Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
TELEFS. (087) 255408 - FAX: (087) 255449
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 17 de Setiembre de 1.996

Expediente No 8103/96

RES. No 326/96

VISTO:

Las presentes actuaciones iniciadas por el Sr. Pablo Chocobar Henriquez, L.U. No 204.315, mediante las cuales solicita reconocimiento de materias aprobadas en la carrera de Ingeniería Industrial (UNSa.), para la carrera del Profesorado en Matemática y Fisica de esta Facultad;

Que por Res. No 180/96 se le acuerda reconocimiento parcial en la asignatura INTRODUCCION A LA FISICA (fs. 18);

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1o: Acordar al Sr. PABLO CHOCOBAR HENRIQUEZ - L.U No 204.315, reconocimiento de la asignatura INTRODUCCION A LA FISICA de la carrera del Profesorado en Matemática y Fisica, por la asignatura FISICA I de la carrera de Ingeniería Industrial, más prueba complementaria YA APROBADA.

ARTICULO 2o: Hágase saber y siga al Departamento de Alumnos, para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, RESERVESE.-

FAC CS EXACTAS
gis.

Lic. MARIA C. UCHINO DE GRANEROS
Secretaria Académica
FACULTAD DE Cs. EXACTAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad Cs. Exactas -

Ing. ROBERTO GERMAN OVEJERO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS